



Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación de Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024

1. DATOS DEL POSTULANTE
APELLIDO PATERNO: VARGAS
APELLIDO MATERNO: TARGUI
NOMBRES: Norma
DNI: 0.133.4946
CORREO ELECTRÓNICO:
DOMICILIO ACTUAL: Jr. Cruz del Sur # 260 - Puno
DISTRITO: Puno
PROVINCIA: Puno
REGION: Puno
UGEL DE PROCEDENCIA: UGEL CHUCUITO JOJI
TIPO DE REASIGNACIÓN: Etapa Regional (X)
NIVEL DE EBR: Primaria (X)
NIVEL SECUNDARIA:
NIVEL ETP/CETPRO:
2. CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (marcar con una "x")
INTERÉS PERSONAL (X)
UNIDAD FAMILIAR ( )
CARGO ACTUAL: Docente de aula
TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: 23
PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: 5 años
ESCALA: Primera 10 puntos (X)
POSTULA PARA CARGO DE: Docente ( )

ANEXOS:

- 1.A: DNI
1.B: Declaración Jurada Anex. 2
1.C: Informe Escalafonario
1.D: copia de título

Ilave, 10 de junio de 2024.

FIRMA DEL DOCENTE



Huella digital

OBSERVACIONES:

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.

Gestión transparente con calidez humana



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho

**FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR 2024**

**1. DATOS DEL POSTULANTE**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VARGAS	TARQUI	Norma

DNI: 01334946N° DE CELULAR (WhatsApp): ..... CORREO ELECTRÓNICO: .....

DOMICILIO ACTUAL: ..... Jr. Cruz del Sur # 260 - Puno

DISTRITO: ..... Puno ..... PROVINCIA: ..... Puno ..... REGION: ..... Puno .....

UGEL DE PROCEDENCIA: UGEL CHUCUITO JOLI

TIPO DE REASIGNACIÓN : Etapa Regional (X) Etapa Interregional ( )

NIVEL DE EBR : Inicial ( ) ; EBE ( ) ; Primaria (X); EBA Inicial Intermedio: ( )

NIVEL SECUNDARIA: Indicar Área Curricular/Especialidad: .....

NIVEL ETP/CETPRO: Indicar opción ocupacional/especialidad: .....

**2. CAUSAL DE REASIGNACIÓN: (marcar con una "x")**

INTERÉS PERSONAL	UNIDAD FAMILIAR ( )				
	Por Cónyuge	Por hijos menores de edad	Por hijos con discapacidad	Por padres mayores a 60 años	Por padres con discapacidad
(X)	( )	( )	( )	( )	( )

CARGO ACTUAL: Docente de aula. TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: ... 23 ..... PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: ... 15 años .....

ESCALA : Octava 25 puntos ( ) - Séptima 22 puntos ( ) - Sexta 20 puntos ( ) - Quinta 18 puntos ( ) - Cuarta 16 puntos ( ) - Tercera 14 puntos ( ) - Segunda 12 puntos ( ) - Primera 10 puntos (X)

POSTULA PARA CARGO DE: Especialista ( ) Director ( ) Sub director ( ) Docente ( ) otro: .....

- ANEXOS:**
- 1.A: ... DNI .....
  - 1.B: ... Declaración Jurada Anex. 2 .....
  - 1.C: ... Informe Escalafonario .....
  - 1.D: ... copia de título .....

Ilave, I.O.. de junio de 2024.

  
FIRMA DEL DOCENTE



Huella digital

**OBSERVACIONES:** .....

Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370)NEA.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

**INFORME ESCALAFONARIO N° 00639 - 2024**

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 009891-2024

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 10/06/2024

**I. SITUACIÓN LABORAL:**

Apellidos y nombres : VARGAS TARQUI, NORMA  
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01334946  
Sexo : FEMENINO  
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 10/05/1969 - 55 años - PERU  
Estado Civil : SOLTERO  
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL  
Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA  
Institución educativa/Código modular : 70174 / 0231803  
Código de plaza : 119511321108  
Cargo actual : PROFESOR  
Jornada laboral : 30 HORAS  
Escala magisterial : PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL  
Situación laboral : EN ACTIVIDAD  
Fecha de corte : 31/05/2024  
Tiempo de servicios oficiales : 23 año(s) 1 mes(es) 14 día(s)

**II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:**

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	PROFESOR	PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA	29/03/1996	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO (0681627)	08063-P-DREP	31/03/1996		08063-P-DREP

Acreditación de lengua indígena u originaria.

ITEM	LENGUA NATIVA	DOMINIO ESCRITURA	DOMINIO ORAL	AÑO DE INGRESO	AÑO DE EVALUACIÓN	AÑO DE VENCIMIENTO
1	AIMARA	AVANZADO	AVANZADO	2018	2022	2025

**Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.**

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001389-2018-UGEL CHI - 06/07/2018	REASIGNACIÓN	POR RACIONALIZACIÓN	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70174	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/08/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 002379-2015-UGEL CHI - 14/10/2015	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70701	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2016	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000779-2013-UGEL CHI - 25/03/2013	UBICACIÓN	UBICACIÓN EN LA LEY 29944	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70314	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001051-2009-UGEL CHI - 13/08/2009	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	70314	II	01/03/2010	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000078-2005-UGEL CHI - 27/02/2005	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	70612	I	01/03/2005	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 2781 -2001 - 26/04/2001	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	EEP N°70179	I	16/04/2001	APROBADO	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

**Características de institución educativa según los padrones anuales.**

ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0270603	70314	2014	PRIMARIA	01/03/2014	28/02/2015	1	0	0	RURAL 2	SI	
2	0270603	70314	2015	PRIMARIA	01/03/2015	29/02/2016	1	0	0	RURAL 2	SI	
3	0797795	70701	2016	PRIMARIA	01/03/2016	28/02/2017	1	0	0	RURAL 2	SI	
4	0797795	70701	2017	PRIMARIA	01/03/2017	28/02/2018	1	0	0	RURAL 2	SI	
5	0797795	70701	2018	PRIMARIA	01/03/2018	31/07/2018	0	5	0	RURAL 2	SI	
6	0231803	70174	2018	PRIMARIA	01/08/2018	28/02/2019	0	7	0	RURAL 3	SI	
7	0231803	70174	2019	PRIMARIA	01/03/2019	29/02/2020	1	0	0	RURAL 3	SI	
8	0231803	70174	2020	PRIMARIA	01/03/2020	28/02/2021	1	0	0	RURAL 3	SI	
9	0231803	70174	2021	PRIMARIA	01/03/2021	28/02/2022	1	0	0	RURAL 3	SI	
10	0231803	70174	2022	PRIMARIA	01/03/2022	28/02/2023	1	0	0	RURAL 3	SI	
11	0231803	70174	2023	PRIMARIA	01/03/2023	29/02/2024	1	0	0	RURAL 3	SI	
12	0231803	70174	2024	PRIMARIA	01/03/2024	31/05/2024	0	3	0	RURAL 3	SI	

No registra Resolución(es) de otros documentos.

No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :

  
-----  
AL. MARTÍN CHURATA CANDRO  
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
UGEL CHUCUITO - JULI

  
-----  
Responsable de escalafón  
S. Jorge Ponce Mamani  
TECNICO EN ESCALAFON  
UGEL CHUCUITO JULI

  
-----  
Mg. José Gabriel Viscarra Fajardo  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL CHUCUITO - JULI

 	Código	Denominación del Documento Normativo
		Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

Yo, Norma Vargas Tarqui

Identificado (a) con DNI N° 01334946, y domicilio actual en Jr. Cruz del Sur # 266 Puro

DECLARO BAJO JURAMENTO:

SI	NO	DECLARO
	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme en proceso de racionalización.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
<input checked="" type="checkbox"/>		Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

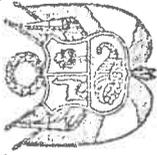
Dado en la ciudad de JALAU a los 10 días del mes de Junio del 2024

 (Firma)

DNI: 01334946



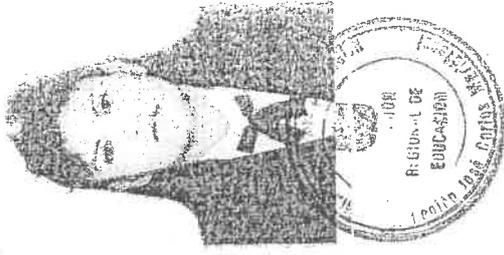




-p.  
08063. P.DREP

MINISTERIO DE EDUCACION

# AL NOMBRE DE LA NACION



POR CUANTO:

*El Ministro de Educación*

Ha conferido el TITULO de  
PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

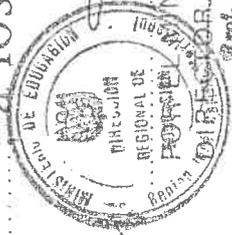
A Doña **NORMA VARGAS TARQUI**

TITULADO (a) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO

POR TANTO:

Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 21 del mes de Marzo de 1996



*[Signature]*  
GRABADO

MINISTERIO DE EDUCACION  
REGIONAL DE PUNO  
DIRECTOR DEPARTAMENTAL/USE  
Prof. Silvia Peralte Hinostroza  
SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección... *Regional de Educación de Juno*

El Presente TITULO otorgado a Don. *a Norma Vargas Zarqui*

Nacido en... *Tomata* (DISTRITO) *Junco* (PROVINCIA) *Junco* (DEPARTAMENTO)

el... *10 de mayo de 1969* L.E. N° *01334946*

Queda inscrito en el Registro... *de Titulos Pedagógicos*

de conformidad con la R.D. No *2128-D.R.E.F/96-06-26*

*02063-P-D.R.E.F*



*[Signature]*

JEFE DE UNIDAD O EQUIPO

DR. FLORENCIO MADRUGA ZAPANA

Empleado Administrativo II

Reg. Titulos Certificados y Becas

Dirección Regional de Educación - Juno



ELIANA CARTAGENA GORDILLO  
Jefe Administrativo II  
Reg. Titulos Certificados y Becas  
Dirección Regional de Educación - Juno